

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO ORDINARIO DEL DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JUNIO DE 2010.

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **quince de junio de 2010**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretario.

Coordinador del Distrito.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:
 Por el Grupo Popular:

- Por el Grupo Socialista:

- Por el Grupo Mixto:

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos;

- Excusaron su asistencia:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 17 de septiembre de 2007, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2010.

Sometido el asunto a debate:

Toma la palabra el Sr. Secretario que indicar las siguientes correcciones de oficio:

En la página 4, donde dice: *“Ruegos del Consejo anterior”*, debe decir: *“Ruegos del Pleno anterior”*.

En la página 5, donde dice: *“Preguntas del Consejo anterior”*, debe decir: *“Preguntas del Pleno anterior”*.

No existiendo más intervenciones, se somete a votación el acta de fecha 6 de abril de 2010 resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE RIEGO EXISTENTES EN NUESTRO DISTRITO.

Tras la lectura literal de la propuesta por el Sr. Secretario, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el Sr. Presidente, para explicar que el motivo de crear esta Comisión responde a la necesidad de buscar soluciones a los problemas de riego que existen actualmente debido a la clausura de las bocas de riego que ha llevado a cabo el Canal de Isabel II. Finaliza su intervención indicando que esta Comisión estará formada por un representante de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas con representación en este Consejo de Distrito, para lo cual deberán dirigir, en el plazo de un par de semanas, escrito a la Secretaría de esta Junta Municipal de Distrito en el que designen al vocal elegido para su representación, previendo celebrar la primera reunión de esta Comisión, antes del verano, si fuera posible.

Finalizado el debate, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12 votos correspondientes a los miembros presentes.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de mayo de 2010, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta.

Considerando que del debate del Consejo quedó adecuadamente justificada la adopción del presente acuerdo.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

Primero.- Creación de una Comisión para el estudio y seguimiento de los problemas de riego existentes en nuestro Distrito.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE SE SIGAN REALIZANDO LAS ACTUACIONES DE MEJORA EN EL PARQUE PRADO OVEJERO.

Tras la lectura literal de la propuesta por el Sr. Secretario, se somete el asunto a debate:

Concedida la palabra por el Sr. Presidente, no se produce ninguna intervención.

Finalizado el debate, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12 votos correspondientes a los miembros presentes.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de mayo de 2010, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta.

Considerando que del debate del Consejo quedó adecuadamente justificada la adopción del presente acuerdo.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

Primero.- Aprobar que se sigan realizando las actuaciones de mejora en el Parque Prado Ovejero.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar contestación a los ruegos y preguntas que quedaron pendientes de contestación en el Pleno anterior.

RUEGOS DEL PLENO ANTERIOR

1 .- Sobre el **ruego 1**, en el cual solicitaba, que fuera cerrada la zanja que existe junta a la fuente y las mesas de "pin-pon" en el Parque Valencia.

El Sr. Presidente responde que en la zanja ha sido colocada una rejilla para la recogida de aguas, preguntando a la vocal si esta era la zanja a la que hacia referencia, la cual responde afirmativamente.

2.- Sobre el **ruego 2**, solicitando la limpieza de los jardines del Parque Valencia.

El Sr. Presidente informa que el parque esta siendo limpiado regularmente.

3.- Sobre el **ruego 3**, solicitando que se solucione el problema de iluminación de la Calle Espronceda, que actualmente se encuentra sin luz, tras la obra de rehabilitación llevada a cabo en la zona, manifestando que en el caso de la Calle Cervantes este problema ya ha sido resuelto.

El Sr. Presidente responde dando lectura del informe emitido por la Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad, el cual se adjunta al expediente de la presente sesión, estando a disposición de los miembros del Pleno del Consejo de Distrito para su consulta.

4.- Sobre el **ruego 4**, solicitando que se adopte alguna solución a la petición formulada por los propietarios del garaje de la Calle Salcillo 3 y 5, los cuales han formulado denuncias en varias ocasiones, concretamente el pasado día cinco de abril presentaron en esta Junta Municipal de Distrito un registro de entrada (19.000), en el cual solicitaban la adopción de medidas para evitar el estacionamiento de vehículos a la salida del garaje, ya que se dificulta la visión de los vehículos que salen de dicho garaje.

El Sr. Presidente responde dando lectura al informe emitido por la Concejalía de Seguridad, el cual se adjunta al expediente de la presente sesión, estando a disposición de los miembros del Pleno del Consejo de Distrito para su consulta.

5.- Sobre el **ruego 5**, solicitando que sea reparada la grieta que existe en la acera de la Calle Bécquer con la Calle Echegaray, junto a la valla de la RENFE.

El Sr. Presidente informa que está siendo reparada actualmente.

PREGUNTAS DEL PLENO ANTERIOR

1.- Sobre la **pregunta 1**, preguntando cuando se va a proceder a la retirada del embalaje del mobiliario urbano en el Parque Valencia.

El Sr. Presidente informa que el embalaje ha sido retirado

2.- Sobre la **pregunta 2**, preguntando si en este mandato se va a proceder a la instalación de aparatos para mayores en el Parque Valencia, tal y como se aprobó en los pasados Presupuestos Participativos.

El Sr. Presidente responde que aunque en este mandato resulte complicado, debido a los recortes presupuestarios sufridos, se tratará de hacer lo posible para su instalación cuando económicamente sea viable.

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN

Toma la palabra un Vocal del Grupo Socialista para realizar el siguiente ruego:

Ruego 1 .- Que se compruebe si el contrato con la empresa encargada de la limpieza viaria, incluye la limpieza de la calle Bécquer frente a la valla de RENFE, más concretamente, la acera situada junto a los edificios.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra la Vocal de la A.V Estoril II y El Recreo), para realizar el siguiente ruego:

Ruego 2.- Que se solucione el problema de falta de iluminación en la zona de la prolongación de la Calle Magallanes, junto al I.E.S Rayuela, ya que las farolas de ambos lados de la calle no lucen.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado.

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESION

Toma la palabra un Vocal del Grupo Socialista para realizar la siguiente pregunta:

Pregunta 1.- Existe Plan de Asfaltado previsto para este verano y en caso afirmativo desearía que se le facilitara y poder hacer propuestas.

El Sr. Presidente responde informando que aún no se ha presentado el Plan de Asfaltado que se lleva a cabo todos los veranos, indicando que desde este Consejo de Distrito, a través de los Presupuestos Participativos, ya se han propuesto las zonas que deben ser asfaltadas.

Toma la palabra la Vocal de la A. V Estoril II y El Recreo), para realizar la siguiente pregunta:

Pregunta 2.- Si los problemas de recortes del Gasto Público, han afectar de alguna manera a la construcción del Centro Sociocultural que se tiene previsto construir en el Distrito.

Toma la palabra la Sr. Vicepresidenta, en su calidad de Concejal de Educación y Cultura, para informar que actualmente, el proyecto de construir en el Distrito un Centro Sociocultural sigue su curso normal.

El Sr. Presidente manifiesta que las obras financiadas a través del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Social no se verán afectadas por los recortes del Gasto Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE